

125612

125612

12 NOV



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD por veinte años, por: "UNA CAJA ENVASE DE TIPO ARMABLE", cuyo registro se solicita a favor de D. José Jorba Gabarró, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), calle Rubió, 10.

- - - oOo - - -

Tiene por objeto esta solicitud de Modelo de Utilidad amparar la novedad y propiedad en España de una nueva caja envase, de tipo armable, la cual con independencia del sistema de cierre empleado en



125612

- 5.- en su fondo, se caracteriza esencialmente por la disposición y sujeción de sus solapas superiores, destinadas principalmente a originar una abertura sensiblemente semi-circular y apta para el envasado de artículos de especialidad de forma triangular o de sector circular, como por ejemplo galletas, quesos, caramelos, etc. lográndose con ello un gran efecto de presentación.

- 10.- El envase en cuestión se constituye por un cuerpo central, preferiblemente rectangular y de conveniente altura, que presenta en su parte inferior las solapas y lengüetas necesarias para su cerrado por encaje, cuyo sistema de cierre, como antes se dice, es variable. En su parte superior tiene otras cuatro solapas, pero éstas tienen una configuración especial; las de los lados menores son iguales y tienen uno de sus extremos rebajado en forma arqueada en tanto que el otro se mantiene con forma de escuadra; uno de los lados mayores es de escasa altura y continuo mientras que el opuesto tiene sus extre-



125612

25.- mos con forma de escuadra y el centro arqueado. Todo ello con el fin de lograr en el plegado una abertura superior de envase con forma sensiblemente semi-circular.

30.- En lo que sigue haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual:

La figura 1ª muestra en perspectiva el envase armado pero con las solapas superiores levantadas.

35.- La figura 2ª representa el envase también en perspectiva con las solapas superiores plegadas y

La figura 3ª muestra el envase en planta.

40.- Prescindiendo pues del sistema de cierre inferior, el cuerpo rectangular -1- tiene prolongados los bordes de su boca superior formando otras tantas solapas señaladas con -2- y -3- las de los lados y con -4- y -5- las de los lados mayores.

Las solapas menores -2- y -3- son iguales y tienen uno de sus extremos cortado a escuadra, y



125312

- 45.- en ellos con una línea de debilitamiento diagonal -6- se forman unas lengüetas triangulares -8- y -9-. La esquina opuesta de esta solapa está cortada en forma arqueada, ya sea formando pequeños arcos, como se ha representado, lisa, o con cualquier dibujo adecuado.
- 50.-
- El lado mayor anterior -5- es de menor altura y puede tener también el dibujo de pequeños arcos que se aprecia en el diseño.
- El lado posterior -4- tiene en sus extremos dos esquinas en escuadra -10- y -11- también provistas de línea de doblez diagonal para formar otras lengüetas semejantes a las anteriores. La parte central de este lado describe una curva que en el diseño está formada por pequeños arcos unidos.
- 55.-
- 60.- Para el plegado, se acate primeramente la solapa anterior -5- y seguidamente las laterales -2- y -3- cuyos extremos montan sobre los de aquella y simultáneamente se baja el lado posterior. Las lengüetas -8-, -10- y -9-, -11- se juntan perpendicular

125612



65.- mente y se introducen en la junta entre dos porciones de las envasadas, donde quedan sujetas.

El resultado es, como puede apreciarse en la figura 3ª, de una abertura superior con forma semi-circular perfecta, cuya pestaña o borde puede tener el dibujo que aparece en la figura o cualquier otro caprichoso y muy variable. Todo ello contribuye en unión de la decoración exterior a dar al envase un aspecto original y muy atractivo.

70.- La reunión de dos de estas cajas por el lado correspondiente dará un dibujo circular completo muy caprichoso y decorativo.

75.- En el objeto descrito caben variaciones, como por ejemplo la forma y acoplamiento entre sí de las lengüetas -8-, -9-, -10-, y -11-, dibujo de la cenefa interior o borde de las solapas, etc. etc. por lo que se hace constar que las variaciones o modificaciones que no alteren su esencialidad característica se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.



125612

85.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

90.-

1.- Una Caja envase de tipo armable, que

se caracteriza porque con independencia del sistema de cierre de su fondo, el cuerpo de la caja adopta forma rectangular y sus bordes superiores se prolongan formando cuatro solapas de las que las de

95.-

los lados menores son iguales entre si y presentan uno de sus extremos cortado en escuadra en tanto que el otro extremo está rebajado por un corte arqueado; de los lados mayores, el anterior es de escasa altura y continuo, mientras que el posterior tiene sus

100.-

extremos cortados en escuadra y la parte central cortada en arco regular, estando previsto que dichas cuatro escuadras adyacentes tengan una línea diagonal de debilitamiento para ser dobladas y formar lengüetas triangulares que, encaradas, se introducen

12 NOV



125612

105.- en el envase donde se sujetan por la forma de las porciones contenidas, originando en conjunto una abertura superior de forma sensiblemente semi-circular.

110.- 2ª.- Una caja envase de tipo armable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el borde de las solapas superiores forman un dibujo caprichoso que coopera con el semi-circular formado por ellas mismas, en orden al efecto decorativo del envase.

115.- 3ª.- UNA CAJA ENVASE DE TIPO ARMABLE.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, doce de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

D. JOSE JORBA GABARRO

p. a.

